

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA 11, AV. AGUASCALIENTES, PARRAS Fracc.

AGUASCALIENTES, AGS. 5 de Diciembre de 2019 HORA: 11:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2019-PDM-0189-EA-01-014

CONTRATISTA: SUBESTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0189-2019

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 20 de Noviembre de 2019

TERMINO: 19 de Diciembre de 2019

PLAZO REAL

INICIO: 20 de Noviembre de 2019

TERMINO: 4 de Diciembre de 2019

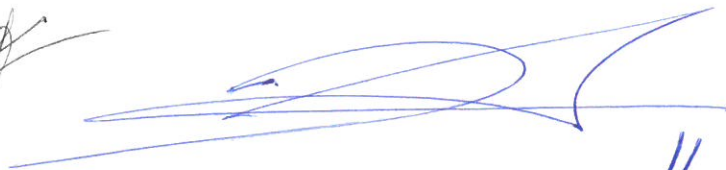
MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$1,304,674.42 MONTO CONTRATO TOTAL: \$1,304,674.42

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1769.77 ML Suministro y Colocación de tubo de alta densidad de 53 mm de diámetro, 75 PZAS Suministro y Colocación de registro eléctrico prefabricado, 2299.69 ML Suministro y Colocación de cable múltiple de aluminio cal 2+1 (6 awg), 192.65 ML Suministro y Colocación de cable múltiple de aluminio 2+1 (6 awg), 32 PZAS Suministro y Colocación de poste cónico octagonal

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE



Comino Martinez

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGAN

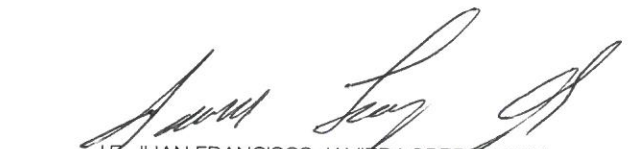
DM-0189-2019

POR LA EMPRESA


SUBESTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


I.E. JUAN FRANCISCO JAVIER LOPEZ GARCIA
SUPERVISOR


ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN


ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA


ING. CARLOS TERÁN GUERRERO
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO